

GUÍA PARA: EL MANEJO SEGURO DEL GAS



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL
DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL
DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL**

**GUÍA PARA:
EL MANEJO
SEGURO DEL
GAS**

NO lo dejes a la SUERTE

Inspiradas en el tradicional juego de la **Lotería Mexicana**, donde la suerte decide si aparece o no la carta ganadora, estas guías buscan recordarte que, cuando se trata de tu seguridad, no debes dejar nada al azar.

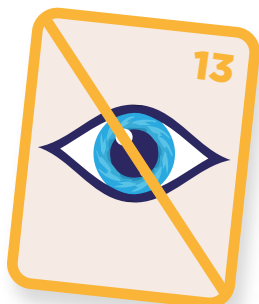
Este conjunto de materiales tiene como propósito invitarte a reflexionar y a **“tomar cartas en el asunto”**, identificando los riesgos a los que estás expuesto en tu entorno cotidiano.

Cada guía aborda temas relacionados con los principales factores de riesgo y se complementa con recursos gráficos y audiovisuales que facilitarán su comprensión, para que el mensaje llegue de forma clara y útil a toda la ciudadanía.

El Gas es un combustible que se utiliza en industrias, hogares, vehículos, comercio fijo y semifijo en vía pública, instalaciones educativas, dependencias, etc.

CARACTERÍSTICAS

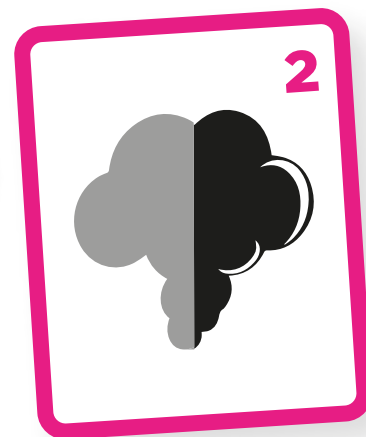
Incoloro: en su estado líquido es transparente.



Inodoro: inicialmente no tiene olor, pero se le agrega una sustancia llamada etil mercaptano (olor a huevo podrido) para percibirlo y detectar fugas.



Más pesado que el aire: en caso de fuga tiende a acumularse en las partes bajas como el piso, sótanos y estacionamientos subterráneos.

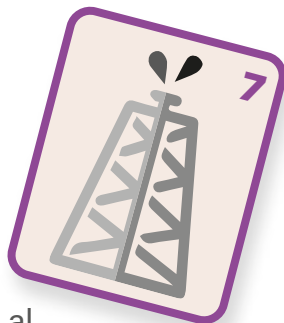


COMBUSTIÓN:

La Combustión produce monóxido de carbono, el cual es tóxico, para su manejo se recomienda que el espacio tenga ventilación natural.

¿CÓMO SE OBTIENE?

El gas L.P. es un derivado del petróleo compuesto de los gases propano y butano. Para facilitar su manejo se convierte al estado líquido a través de compresión y enfriamiento, de donde toma el nombre de gas licuado de petróleo o gas L.P.



DISPOSICIONES SOBRE EL MANEJO DE GAS LP

La NOM-004-SEDG-2004, Instalaciones de aprovechamiento de gas L.P. establece que las gaseras deben asegurarse que los recipientes portátiles (cilindros) estén en buenas condiciones antes de ser llenados e inutilizar los que presenten abolladuras o grietas.



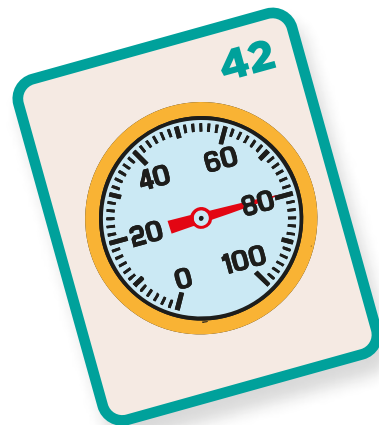
INSTALACIÓN DE TANQUES ESTACIONARIOS Y CILINDROS

Estos recipientes siempre deben ubicarse a la intemperie sobre piso firme. Los tanques deben estar alejados a 3 metros de distancia de fuentes de ignición, como cableado eléctrico, flamas, motores; los cilindros deben estar alejados a 1.5 metros de distancia de fuentes de ignición. Las tuberías de gas deben soportarse con grapas o abrazaderas y distinguirse con pintura color amarillo.



PREVENCIÓN DE FUGAS

Si el tanque es estacionario, **no permitas que sea llenado más del 80%** de su capacidad y reemplaza las válvulas cada cinco años.



Revisa que los tanques y las instalaciones estén en buenas condiciones. Si el recipiente no portátil (tanque estacionario) tiene 10 años o más de fabricado, debe contar con un dictamen vigente que evalúe los espesores del cuerpo y las cabezas, realizado por una **Unidad de Verificación**, misma que puede contratarse en el **padrón de la Secretaría de Energía** marcando al número del conmutador 55-5000-6000

RECIPIENTE

En el hogar se utilizan cilindros de diferentes capacidades y tanques estacionarios, ambos fabricados de acuerdo con la Norma Oficial NOM/011/1-SEDG-1999.



Estos recipientes
No deben estar en lugares
cerrados, siempre a la intemperie.



Cuando se utilizan cilindros de gas L.P. hasta de 10 kg, en carpas o stands, siempre deberán ubicarse a la intemperie y cuidar la distancia de 1.5 metros a fuentes de ignición.



Utiliza mangueras especiales para Gas L.P., no para agua, deben soportarse con grapas o abrazaderas y no deben estar al alcance del público para evitar que sean dañadas.

PARA MAYOR INFORMACIÓN CONSULTA:

La hoja de datos de seguridad de gas L.P., la hoja de datos de seguridad de monóxido de carbono y el Apéndice de la Directiva DIR-DGGLP-001-2011, para la prestación de servicios de distribución a usuarios finales y de supresión de fugas de gas L.P.

Secretaría de Energía (SENER)
<https://www.gob.mx/sener>

Secretaría de Gestión Integral de Riesgos
y Protección Civil
<http://www.proteccioncivil.cdmx.gob.mx>

Centro Nacional de Prevención
de Desastres (CENAPRED)
<https://www.gob.mx/cenapred>



Procuraduría Federal de Protección
al Consumidor (PROFECO)
[http://www.profeco.gob.mx/revista/publicaciones/
adelantos_04/gasnatytp_ene_04.pdf](http://www.profeco.gob.mx/revista/publicaciones/adelantos_04/gasnatytp_ene_04.pdf)

No olvides que los tanques estacionarios y los cilindros deben estar libres de obstáculos, en lugares ventilados y a una distancia mínima de 1.50 m.

Algunas fuentes de ignición son:

- Aire acondicionado y ventiladores
- Chimeneas
- Motores eléctricos o de combustión interna
- Anuncios luminosos
- Calentadores de agua
- Puertas o ventanillas de casetas de elevador
- Interruptores, contactos eléctricos y cables energizados no entubados



Los calentadores de agua deben instalarse siempre a la intemperie. Si se colocan en espacios cerrados, pueden liberar monóxido de carbono, este gas puede acumularse y causar asfixia. Además, si hubiera una fuga de gas y encuentra una chispa, podría provocar un flamazo o una explosión, poniendo en riesgo tanto a las personas como a la estructura del lugar.

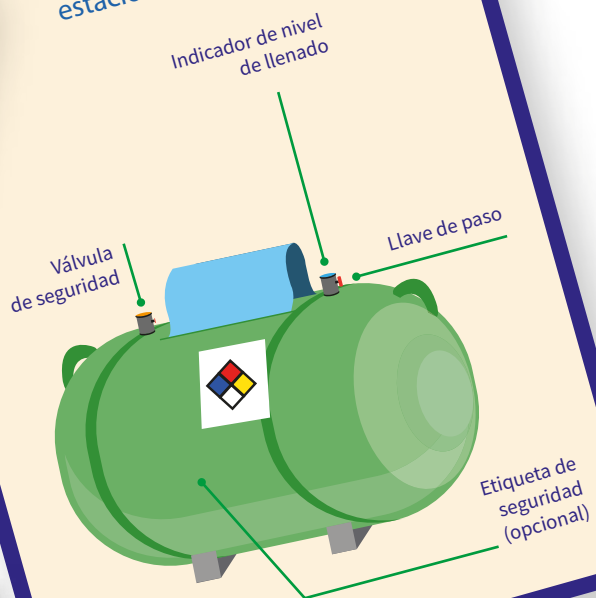
Asegúrate que los cilindros tengan:

31



Asegúrate que los tanques estacionarios tengan:

17



DAÑOS A LA SALUD

Los efectos por respirar GAS son:

- Dolor de cabeza
- Náuseas
- Vómitos
- Tos
- Mareos
- Somnolencia
- Desorientación

En casos extremos

- Inconsciencia
- Incluso la muerte

Si el gas entra en contacto con los ojos provoca:

- Congelamiento
- Hinchazón
- Daño ocular

Si hay contacto con la piel:

- Puede ocasionar quemaduras frías



RECOMENDACIONES

En caso de inhalación:

- Retirar a la víctima lejos de la fuente de exposición, donde pueda respirar aire fresco
- Si la víctima no respira, llamar al 9-1-1



En caso de contacto en la piel:

- Se deberá rociar o empapar el área afectada con agua tibia o corriente, no se use agua caliente
- Quitarse la ropa y los zapatos impregnados
- Solicite atención médica inmediata



En caso de entrar en contacto con los ojos:

- Aplicar de inmediato y con precaución agua tibia
- Busque atención médica inmediata



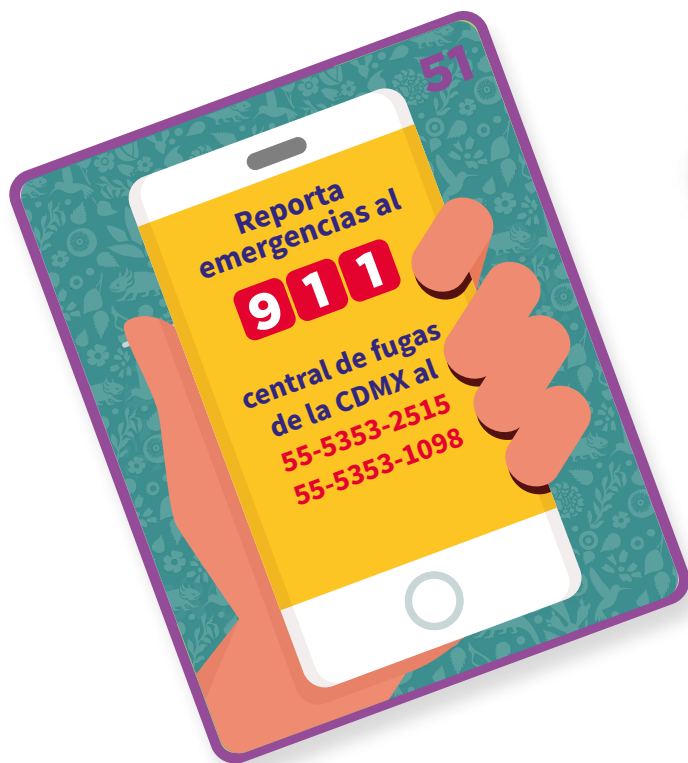
EN CASO DE INCENDIO:

- Abandona el lugar solo si las rutas de evacuación y la salida no representan mayor riesgo que el sitio donde te encuentras
- Apaga todo circuito eléctrico o electromagnético (celulares, tabletas)
- Jamás regreses a una zona incendiada si no lo indican las autoridades, aún cuando se haya sofocado el fuego

EN CASO DE FUGA:

- Aplica agua y jabón en las tuberías y llaves para comprobar su existencia
- Si comprobaste la existencia, cierra de inmediato las válvulas
- Ventila el lugar rápidamente y evacua a todas las personas
- No prendas o apagues la luz o cualquier aparato eléctrico y electromagnético (celular)
- Apaga cualquier tipo de flama y baja el interruptor eléctrico
- Si las válvulas, llaves o conexiones de los tanques y cilindros están dañados, no intentes repararlas, con jabón o aditivos, llama a un técnico de gas para que lo haga
- Si el caso es grave llama al 9-1-1







CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SGIRPC

✕ SGIRPC_CDMX

f SGIRPCCDMX

🎵 sgirpc_cdmx

📷 sgirpc.cdmx

📺 @SGIRPC_CDMX